

Almería no mes 200
Precios trimestre 600
Extranjero, trimestre 1200

Número suelto 10 céntimos

Atrasado 20 céntimos

Departado de Correos núm. 20

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves 15 Diciembre de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página anticipada

Núm. 5.410

DEL DIA

CADA UNO EN SU CASA

El nuevo capitán general de Madrid ha hecho a un periodista unos declaraciones que verdaderamente le honran y que acreditan que tiene un verdadero concepto de las obligaciones que le demanda el uniforme que viste.

Y no tengo opinión—ha dicho el general O'zso—en el problema de Marruecos. Cuando hace ya diez años, estubo en Melilla al frente de una brigada, me limité tan sólo a cumplir con mis deberes militares. Ninguna participación tuve en las cuestiones políticas, y ni antes ni después de aquella fecha hubo de preocuparme cuando no se refiriera a Marruecos al mando de tropas. No puedo decir del problema que hay agita a la opinión: nada sé de él y nada puedo opinar por tanto.

Claro es que no puede exigirse que los militares se ocupen de la política y dejen de opinar en todas las cuestiones, como sus conocimientos y sus luces naturales les dan a entender; pero una cosa es que opinen y otra cosa es que emitan su opinión pública en asuntos que no sean de técnica militar, y si cuando en los debates militares deban también hacerse con el respeto y la subordinación disciplinaria que constituyen la esencia de su profesión.

En la sociedad como en toda organización, y lo mismo, por la parte, que en el organismo humano, es indispensable la especialización para que exista el orden: el estómago para digerir, las piernas para andar, el cerebro para pensar, los pulmones para respirar, los brazos para trabajar.

¿Qué pasaría si el organismo humano al no especializarse en respirar con las manos y en trabajar con los pulmones? Pues pasaría que no trabajaríamos ni respiraríamos. Y algo parecido a respirar con las manos y a trabajar con los pulmones, es el que los capitales generales resultan y atienden en los problemas de la política y de la Gobernación del Estado, y que los políticos, en cambio, pretenden resolver y entender en las cuestiones de la guerra.

¿Qué le pasaría a un general, si estando al frente de su brigada distribuyendo las fuerzas para el ataque y trazando el plan de las operaciones, se alzase a su lado un hombre político y le dijese: de ninguna manera, esa batalla debe de ir por el otro lado, al enemigo hay que atacarle por aquí; aquella trinchera hay que abandonar, etc., etc.? Le parecería indudablemente que el político se metía en lo que no le importaba y en lo que no entendía ni era de su competencia, y le mandaría callar. De la misma manera el político es el hombre de gobierno, que va que a su lado se alza un general para decirle qué trincheras deben abandonarse y cuáles deben conservarse para la preparación del país, es lo que quisiera que el tal general hiciera de lo que no le importa ni es de su competencia debe ordenarle que se calle.

Yo me he limitado a cumplir mis deberes militares, ha dicho sabiamente el general O'zso. No he tenido jamás ninguna participación en las cuestiones políticas, y sólo me he preocupado de lo que es referida estrictamente al mando de mis tropas.

Así debería hacerse todo. ¿Qué bien respiraríamos nosotros, si respirásemos a pulmón abierto, con el órgano sano y completo que Dios nos ha dado para respirar!

Al sastrero a sus tijeras, el zapatero a sus zapatos, el hacendista a la hacienda, el estadista al Estado, el negociante a los negocios.

Cada uno en su casa y según sus facultades y Dios en la casa de todos y bendiciéndole todo.

FERNANDO

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Procedente de Málaga se encuentra en nuestra capital el ingeniero don Juan Raso.

Ha venido de Dallas el secretario de aquel Juzgado don Luis López López.

El propietario de Alhama don Antonio García Romero se encuentra en esta capital.

De Huelva ha venido el abogado don Carlos Godoy y Godoy.

En sexta plana varios originales

Insistiendo Las subsistencias

Dedicábamos días pasados un artículo a comentar la actual carestía de las subsistencias, para remediar la cual nada hacen nuestras apáticas autoridades.

Describíamos la necesidad de que la Junta de Subsistencias—levantándose siquiera como una amenaza contra negociantes y especuladores—funcionara con más actividad y celo, haciendo una revisión de precios que, sin perjudicar a nadie, determinara el remedio de esta situación.

Audíamos a la labor negativa de la Comisión de Abastos, que necesita como incentivo para trabajar que la «vayamos» en las sesiones municipales.

Han transcurrido los días; desde que vio la luz nuestro artículo anterior, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, y para nada se ha hecho mención de este importante tema, que cada día reviste más graves caracteres por la codicia de unos y la desidia y pasividad de otros.

En esta situación, nos permitimos reiterar nuestra súplica tanto a la Corporación municipal como al Gobernador civil de la provincia, para que aborden el problema y pongan coto a la alza constante de las subsistencias.

Como decía don Quijotes en su carta a Sancho, gobernador de la insula Barataria, para ganar la voluntad del pueblo ha de procurarse la abundancia de los mantenimientos, «que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía».

Y carestía precisamente es lo que padecemos nuestro pueblo, fruto de toda protección por parte de las autoridades.

A nuestros lectores

El presente número consta de seis páginas. En tercera plana encontrarán los lectores el discurso pronunciado por nuestro distinguido colaborador, don David Estevan Gómez, en la velada que celebraron el domingo último los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, interesante documento que merece ser leído y meditado por todos.

En plana vuelta encontrarán los que nos lean el resumen de la exportación frutera de 1921 y su comparación con la campaña del año anterior, con cuantos datos puedan interesar a los que intervienen el negocio uvero.

Hemos preferido reservar este sitio a ambos originales que publicamos juntamente con otros también amenos e interesantes, para que los lectores que deseen conservarlos puedan hacerlo comodamente.

Para ofrecerles el presente número no hemos regateado sacrificios, insistiendo así en nuestro afán de corresponder al constante favor que el público nos dispensa.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda 4%, Interior, Banco de España) and Price (e.g., 67.75, 90.05, 00.00).

La comisión murciana

Para los soldados de Africa

En las primeras horas de esta noche llegará a esta ciudad la Comisión de Murcia, que marcha a Melilla con objeto de entregarles el aguinaldo a los soldados del sexto Regimiento de Artillería pesada.

Los comisionados salen de Murcia esta mañana a las nueve, y en la estación de Huércal-Overa tomarán los automóviles que les han sido enviados desde ésta para que hagan el viaje terrestre lo más rápidamente posible.

En el «Vicente La Roza» embarcarán para la plaza africana.

Componen dicha Comisión, el alcalde señor Pérez Mateo; senador don Isidoro de la Cierva; presidente de la Unión Mercantil don Julián Pérez Lozano; médico organizador del material sanitario don Ángel Romero; el abogado don José Seró; Mageni; secretario de la Universidad don Juan de la Cierva López y en representación de la Fransa don César Calderón, redactor jefe de «El Tiempo».

Desde Madrid saldrán para Almería el presidente de la Diputación señor Escrivano y diputado por Murcia don Juan de la Cierva y Coronilla.

A las diez de esta noche concurrirán al Hotel Simón los que desean saludar al señor Cierva y comisión referida.

Acción Social-Católica Caballeros, a la lid

El pasado domingo asistí como espectador a un acto que me conmovió profundamente. Se trataba de la inauguración del salón de actos, de ere hermosa sesión de actos, que, para gloria de Dios y bien de Almería, acaba de llevarla la Congregación de San Ignacio, cuyo origen, desarrollo y existencia todo constituye un verdadero milagro.

Allí, mientras los músicos nos hacían adivinar las melodías angélicas en las deliciosas notas que arrojaban a sus muertos instrumentos y los poetas en sus cantos elevaban nuestra alma a regiones más altas que las terrenas y los oradores con sus elegantes frases y sublimes conceptos iluminaban nuestro entendimiento y conmovían nuestro corazón, yo pensaba que nuestra celestial patrona, la Inmaculada, allá en el Cielo sonreía gozosa al contemplar lo que en este humilde rincón de la tierra veían sus ojos; y mi mente pobre de suyo se llenaba de pensamientos que, egolpándose unos a otros en tan estraso recinto, se confundían, sin que ninguno de ellos pudiera llegar a fin; mi corazón, poco hecho a conmoverse, latía con violencia impulsado por la excitación nerviosa que me invadía y mi espíritu todo, algo frío por temperamento, se emardecía, cual nunca he visto, con ibiendo ideas, encendiéndose en un acto, formando propósitos.

Bien, Caballeros de la Inmaculada, bien podemos decir que Dios está con nosotros, bien podemos decir en alto que la ayuda divina no nos falta. Diga lo que se quiera, yo sé que no tiene igual en Almería. ¿Con qué se ha levantado? ¿Con qué medios hemos contado para construirlo? y sin embargo ahí está. ¿Qué maravillosa fuerza nos ha unido a todos, qué poder mágico nos ha mantenido juntos y nos ha hecho perseverar hasta el fin, a nosotros, almerienses, que hemos tenido siempre fama de inconstantes y hasta de informales? ¿De dónde hemos sacado esos medios? ¿En dónde hemos encontrado esa fuerza? ¿No es verdad que se ve la mano de Dios en todo esto?

Así pensaba yo en aquel momento y decía para mí: Hoy que tenemos casa, hoy que hemos encontrado un hogar sano para nuestra Congregación, en un sitio donde reunimos para ésta a los compañeros, ¿habremos de creer que ya lo hemos conseguido todo, que ya no hay más que alcanzar; que, Congregantes, queda aún mucho, muchísimo por hacer; está puesta la primera piedra, tenemos los cimientos del grandioso edificio que en el orden moral queda aún por construir; hemos dado los primeros pasos que nos facilitarán el camino, quizás algo áspero, que en lo sucesivo hemos de recorrer.

Y tenemos salos, y ¿nos hemos de contentar con eso? No, es preciso que se aplique al uso a que se le ha destinado, a fin para cuya consecución, Dios ha prestado su benévola ayuda, pues lo obtenido ahora es solo un medio.

En ese local, los sacerdotes del señor ilustrarán nuestra mente y vivificarán nuestro corazón con las sublimes enseñanzas de la Iglesia, siempre nuevas, aunque sean muy viejas, porque son de todos los tiempos, de todas las épocas y para todos los hombres. Los doctos, los hombres de ciencia, podrán al alcance de los demás, más pobres que ellos en el orden del saber, esos conocimientos que constituyen su tesoro. Los poetas, los músicos, los literatos, los artistas en fin, han de deleitarse recrear nuestros espíritus con sus armonías con su oratoria, con su arte. Y o los nosotros en fin, cada uno en su estado, cada uno con sus propios conocimientos, con sus ideales y su actividad, en la medida de sus fuerzas, hemos de cooperar a esa gran obra de acción social tan necesitada en Almería y tan postergada hasta hoy.

Mirad, pues, si queda aún campo, Caballeros de la Inmaculada, en que desarrollar vuestra actividad; ved si queda aún por hacer, si hay todavía camino por andar.

Pero no desmayéis; si Dios nos ha ayudado hasta aquí, si en nuestros primeros pasos y durante toda nuestra infancia, nos ha ido llevando de la mano como padre cariñoso? creéis que ahora, cuando hemos llegado a la juventud, cuando estamos en el comienzo de la plenitud de nuestra vida, nos va a abandonar? ¿cuando va a comenzar la realización de sus deseos, ¿os va a dejar solos, con la desolación de nuestras propias fuerzas? No haya temor; seamos dignos hijos suyos y no nos abandonará.

Caballeros de la Inmaculada, el combate os espera; con las armas de la ciencia y de la fe, habréis de combatir la ignorancia y la impiedad. El medio, ese es la lid, está ya en vuestras manos, a la lid, J. Fernández Zamora

Infancia y mendicidad

Ayer tarde, a las seis, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Mañana (D. m.) reuniremos los acuerdos adoptados.

Intereses de Almeria En torno al puente del Andarax

No ha faltado quien se extrañe, de que en la última sesión del Ayuntamiento de Almería, no se le haya dedicado al puente sobre el Andarax en la carretera de Nijar, por lo menos un «recuerdo», ya que no algún acuerdo y propósitos de realizarlo con visos de eficacia.

A nuestro Ayuntamiento, den le ustedes el nombramiento o el cese de cualquier barrendero o empleado de otra consideración, y tendrán gran concurrencia de mayorías, y discursos, y hasta retiradas «triumfales» del Salón de Sesiones. Y si no eso, hablemle de la introducción o cobranza de una quier impuesto o cosa así llamada o aplicada con más o menos «injusticia».

¿Se trata de algo que, como el puente en cuestión, afecta a los intereses de nuestra capital? Eso no corresponde al Ayuntamiento por lo visto. Debe ser muy de la incumbencia de la sociedad obrera de metalúrgicos o de ferroviarios, que es la que ha tratado del caso, después de la noticia de la devolución del proyecto.

Posible es que algún día, en el cartel que de «Casa del Pueblo», leamos «Casas Consistoriales»; y que en la «Plaza de la Libertad», leamos: «Casa del pueblo». Se hacen impuestos al minuto. Precios convencionales.

Se dice, que la Casa del pueblo o Federación de Sociedades obreras va a interesar del Ministro de Fomento, que ante todas las cosas, de todos los asuntos pendientes en la Jefatura de Obras públicas, sea el puente sobre el Andarax lo que primero se despache, y con toda urgencia. Y se dice también, que el Ayuntamiento de Almería seguirá guardando sobre el caso, el más «elocuente» silencio.

¿Ven los lectores, como no nos hemos equivocado en el cambio de rótulos que está a punto de suceder?

Hace tiempo, anunciamos la venida de un señor Inspector de Caminos; ahora podemos decir, que será esa visita a mediados de Enero o quizás antes. Podremos decir también, que ni el Ayuntamiento ni las Sociedades obreras, le visitarán ni le pedirán nada de intereses para la provincia. Por lo visto, nada necesitamos.

LA INDEPENDENCIA, si pedirá, y mucho, porque de todas partes de la provincia, así se le demanda. Pediremos para todos, pero ante todo nuestro puente del Andarax que es de todo lo más urgente aunque así no lo entienda el Excmo. Ayuntamiento.

Los cocheros La jornada mercantil

La sociedad de conductores de coches «La Veioz» ha celebrado junta general, dándose lectura a un oficio de la Junta local de Reformas Sociales preguntando en qué forma se aplicaría la jornada mercantil con referencia a los cocheros.

El propósito es de no crear obstáculos a clase ni perjuicios al público.

Se acordó oficial al Alcalde para que tuviera a clar a la clase patronal y en unión de una comisión de cocheros, ver la forma de aplicar la jornada.

En la próxima sesión de la sociedad se debatirá el asunto.

Acordóse, entre otros asuntos de régimen interior, que los dueños de coches no fluyeran en la sociedad y tratar en la próxima junta del ratiro obrero obituario.

Junta de Sanidad

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Junta provincial de Sanidad, despatchando los asuntos a unos presupuestos al orden del día:

Informe acerca del Reglamento de la Brigada Sanitaria Provincial.

Anteriores para el funcionamiento de una fábrica de esparto.

Expediente instruido al señor don José García Gago, Usuariario de Cuevas.

Informe sobre el proyecto de suministro de aguas de Sarón.

De Carabineros

NUEVO SUBINSPECTOR

Ayer verificó su presentación ante el general Gobernador militar de la plaza el nuevo coronel Subinspector de Carabineros, don Valeriano Lorera y Rodríguez.

El señor Lorenzo visitó asimismo al comandante de Marina y al delegado de Hacienda de la provincia.

Enviamos al nuevo Jefe de la Subinspección nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Los recibirá mañana La «Independencia»

POR TELEFONO LAS CORTES

SENADO

Madrid 14 12 noche. A las 3 35 se abre la sesión, presida por el señor Sánchez Toca.

En escafios y tribunas escasa animación. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Es aprobada el acta de la anterior.

La Cámara se reúne en sesión secreta, y reanudada la pública, se entra en el

Debate de Marruecos

El señor Góngora contruía su discurso, contestando de la sombra que se quiere a ojir sobre la historia de nuestra administración colonial.

Alfama que Tange se ser conserderado como el clave de las zonas de nuestro presente ad.

De que los man... los comunistas franceses han o igno una enorme reducción en el comercio de Targe.

El general Primo de Rivera insiste en su criterio de abandonar Marruecos.

El señor Chapaprieta contestando a situaciones, niega que el ser partidario del abandono de Marruecos; y si que se reduzcan los gastos.

El general Logue el jefe el ejército de Africa. Asegura que el general Banguer no pudo auxiliar a la guarnición de Monte Arruit, por imposibilidad reconocida en junta de generales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 6 30

CONGRESO

A las 3 30 se abre la sesión. Guerra declara abierta a sesión.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

En escafios y tribunas animación.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios ruegos locales sin interés.

Continúa la interpección sobre protección a la industria huilera.

El señor Alvarez (don Mequiader) reclama protección arancelaria para dicha industria.

El ministro de Fomento le contesta y expone los trabajos y gestiones del Gobierno para conjurar el conflicto.

Orden del día

Ordenación bancaria

Se aprueba definitivamente el proyecto primero del proyecto.

El marqués de O'Leary, defendiendo una enmienda al art. 2º.

Entiende que el proyecto de ordenación bancaria no es una necesidad sino una conveniencia.

Causa que las Cajas de Ahorros no entren en el concepto bancario.

El señor Serrano Jover de la comisión y el ministro de Hacienda le contestan.

Es aprobada una proposición del señor Vigar, pidiendo que en el Consejo superior bancario tenga representación la pequeña banca.

En medio de gran solemnidad se precede a la votación del proyecto, quedando aprobado por 253 votos contra ninguno.

El ministro de Hacienda agradece a los liberales, efusivamente, el apoyo prestado al gobierno.

Se levanta la sesión a las 9 30 de la noche.

POR TELEFONO

Huelga solucionada

Madrid 14 - 12 noche. Merced a las gestiones del ministro de Fomento señor Maestro, ha quedado resuelta la actual huelga de la zona minera de Asturias.

Dentro de la semana próxima se estudiará la solución de ciertos puntos del conflicto, aún no decididos de una manera concreta y definitiva.

El motivo esencial que ha determinado la solución inmediata de la huelga, ha sido que el Sr. M...

ha obig...

com... mane... ha...

habe adquirido el momento, 60 000 toneladas de hulla en compañía del Norte; y 50 000 de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Informaciones diversas

Desinfección y laboratorios

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que los servicios de desinfección y laboratorios regionales dependientes en la actualidad del Instituto de Higiene Militar...

Sueldos y haberes

Se ha autorizado por una disposición de Gobernación el Ayuntamiento de Madrid para hacer compatible el percibo de los sueldos o jornales que el Ayuntamiento abone a los funcionarios de sus dependencias que sirvan en el Ejército durante la actual campaña...

En favor de la Corona

Ayer se repartió profusamente el manifiesto del Alcalde al pueblo de Almería que publicábamos en nuestro número anterior, con motivo del próximo viaje a Melilla de la Comisión que va a llevar el aguinaldo del ejército a los de la Corona...

La Comisión con el Alcalde se ocupó ayer en la adquisición de efectos para obsequiar a los soldados. La marcha está acordada para el domingo.

-Vapor Idem «Capitán Revuelta», para Málaga, con carga general y pasajeros. -Idem Idem «Gloria», para Valencia, con carga general y pasajeros.

De la caballería al suelo

Un hombre lesionado

Por el samio que conduce el Palacio de Balsa iba el marqués montado en una yegua, Francisco Faria Nieto, dirigiéndose a la fuente para tomar un agua de beber.

En el momento del camino le saltó un perro que, después de ladrar furiosamente, le atizó un mordisco a la caballería españándose ésta y arrojando al suelo al jinete.

Se produjo esta fractura de una costilla del lado izquierdo y conmoción visceral.

Fue trasladado a nuestra capital, ingresando en el Hospital donde recibió asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

LA MANTEQUILLA

ESBENSEN

ES LA MEJOR

Representantes para España:

Sres. León F. Aubey y G.

Tourrette

25 Rue Bergère.—París

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del Jurgado de Gégal, sobre disparo, contra Rafael Gallego Rodríguez. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno.

Sección segunda: Causa del Jurgado de Bala, sobre disparo, contra Miguel Galdeano Ruiz. Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

Vista de un incidente de apelación en causa del mismo Jurgado número 1 del presente año. Abogado, señor Pérez; procurador, señor Gualda.

A. Ramirez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS BOULEVARD, 77

Horas de consulta, de 3 a 5

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Enfermos de los ojos

CONSULTA ESPECIAL A CARGO DEL ESPECIALISTA

E. REQUENA ESPINAR

Ex Interno de los Hospitales (PARIS). Ex ayudante de las Clínicas Especiales de enfermedades de los ojos en la facultad de medicina de Granada.

Ex Interno de Honor de la F.D.M.D.G. Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, durante los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

HOTEL SIMON.—PASEO DEL PRINCIPAL, ALMERIA

Mar y Puertos

Movimiento marítimo

Durante las últimas 24 horas se ha verificado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Buques entrados: Vapor español «Capitán Revuelta», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

-Idem Idem «Gloria», procedente de Tetuán, en lastre. Buques desahogados: Laúd español «Azusa», para Málaga, con carbón.

Jabón Lagarto Gerina, Silicato Cola re Bujas Jabón Oleina losina. Aceite de semi Perfumaria Jabón plata azul llas. Tortas de coco Lejía Estearina Jabón plata castaña Jabón Vasconia

Los jabones Lagarto, Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la bucaestampillada de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía pureza.

Fabricantes: señores Lizarrutur y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería.

SI NECESITA USTED MUEBLES LOZA Y CRISTAL

Perfumaria y Artículos de regalo

visite el Bazar «EL LEON». Tiendas 6, y quedarán satisfechos su buen gusto y su bolsillo

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la COSULICH Società Triestina di Navigazione

Atlanta

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS, SIENDO LA DURACION PROBABLE DEL VIAJE DE UNOS 15 DIAS

Precio del pasaje en tercera clase

Table with 2 columns: Destino (BRASIL, BUENOS AIRES) and Precio (Pesetas incluidas impuestos)

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. La compra de billetes quedará cerrada el día anterior al de la salida del buque. Si antes no han sido abiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA: Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y agente en Almería: Sr. Bazar «EL LEON».



EL SEÑOR

Don Luis Ortigosa Zozaya

Notario público

ha fallecido en esta capital a los nueve de la noche de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijas doña Juana, doña Natividad, doña María Teresa, hermanas R. M. Candelaris, Religiosas de la Compañía de María, y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios, Nuestro Señor, el alma del finado y asistir al entierro que se realizará hoy, jueves, 15 del actual, a las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Paseo del Príncipe, 73, y se despide en el sitio de costumbre. No se repiten esquelas

Almería 14 de Diciembre de 1921

POR TELEFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Madrid, 14—12 n. El parte oficial, facilitado en el ministerio de la Guerra, a las 11 de la noche, dice lo siguiente:

El alto comisario comunica que no ha ocurrido novedad en los territorios de las Comandancias generales de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache. En el destacamento de Kadar (Melilla) se presenta el soldado del regimiento de Melilla Ramón Díez González, que ha estado prisionero.

Barrera y Berenguer conferencian

El general Barrera salda hoy con su jefe de Estado Mayor y se ayuda de la dirección de Melilla, a fin de en travestarse con el alto comisario general Berenguer.

El objeto de esta conferencia será general de acuerdo ambas generales sobre las próximas operaciones. Una vez terminada la entrevista regresará en seguida, el general Barrera, a la comandancia de Larache.

Castigando a los traidores

Hay saqueos de los campamentos de Monte Arruit y Zúñiga, una columna compuesta por el regimiento de Traviño, batallones de Barger y los Cuadrones de Luatania, al mando del general Berenguer y fuerzas indígenas a mando del coronel Riquelme.

Dichas fuerzas hicieron un raid de castigo por el poblado de Barroca. Como se trata de un poblado numeroso, compuesto de muchos adueros, el raid durará 3 días, desistiendo de las operaciones tan pronto como se hospitalizan a nuestras tropas.

El castigo que se impone a los traidores es duro, habiendo recogido algunas fincas abundante botín, en el cual figuran muchos objetos robados a los españoles.

La columna se replegará a las posiciones de Gurúgh en donde permanecerá.

Mas sumisiones

En esta semana, se espera que los cabildos de Quebana hagan gestiones de sumisión a España, en cuyo caso quedará a disposición de nuestras tropas.

¿Quién será?

Ha circulado esta tarde, insistentemente, el rumor de que el Gobierno había adoptado una medida rigurosa contra una elevada autoridad militar de Melilla.

Las operaciones en Tetuán

Se sabe que el día 18 por la mañana comenzarán las operaciones en la zona de Beni Aca.

Capellán enfermo

Se halla enfermo de cuidado el capellán de regimiento de Vitoria, don Cristóbal Vicente Maza.

Premio importante

Se ha preguntado a todos los Capitanes, entre sus soldados heridos, hay algún herido, para concederle el premio de 500 pesetas que la prensa de Canarias ha instituido a tal fin.

Cavalcanti invita a la Comisión de Linares

El general Cavalcanti comandante de Melilla ha invitado a simular a una comisión de Ayuntamiento de Linares, que en ruta a Ceuta y Tetuán para continuar el reparto de denarios a los soldados de aquella ciudad.

POR TELEFONO

La Asamblea de Diputaciones

El Rey invita a los Asambleístas

Madrid, 14—12 noche. Esta mañana a las 11 se celebró en la Diputación provincial de Madrid, la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones provinciales, presidida por el señor Díez Agero.

Después de amplia discusión de las enmiendas presentadas se aprobaron definitivamente las siguientes conclusiones:

1.º Brevedad en la aprobación y liquidación de créditos de las diputaciones, en favor o en contra del Estado.

2.º El Estado pagará los servicios dirigidos por las Diputaciones.

3.º Autorización para substituir los gastos de los pueblos por contingente provincial.

4.º Establecimiento de arbitrios ordinarios y extraordinarios.

5.º Exención de contribuciones e impuestos a los bienes de las diputaciones y establecimientos provinciales.

6.º Establecimiento de la asociación con el Estado para mejorar la administración provincial.

7.º Preferencia a las diputaciones para explotar todos los servicios que el Estado concede.

Por último, se acordó que la próxima asamblea se celebre en Barcelona.

Mañana asistirán los asambleístas a un banquete que tendrá lugar en el hotel R. Z., organizado por la Mesa.

Ha dicho acto también concurrirán el señor Cambó y el Rey, quien ha aceptado la invitación.

El sábado por la noche, el rey obsequiará a los asambleístas provinciales con un banquete, en el salón de gala de palacio.

El Doctor G. Núñez

Se encuentra pasando unos días en Almería, nuestro particular amigo, el acreditado especialista de Madrid, Dr. don Guillermo Núñez, quien tiene consulta abierta para los enfermos de su especialidad (garganta, nariz y oídos) únicamente, hasta los últimos días del presente mes, en que regresará a Madrid.

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes. Menores Núñez 5 de 9 a 11 y de 2 a 4 todos los días excepto los domingos y festivos.

POR TELEFONO

«LA GACETA»

Madrid, 14 12 noche.

Hoy aparece en este periódico oficial una R. O. del ministerio de Justicia, disponiendo que un departamento de la Prisión provincial se destine transitoriamente a internamiento de militares sentenciados por delitos de carácter militar.

O. R. O. de Fomento, obligando a las compañías ferroviarias del Norte y Madrid Zaragoza y Alicante a emplear carbón nacional, en la proporción de 85 por 100 del consumo total que vienen haciendo.

Del Gobierno Civil

Los marmolistas de Macael

Para ayer estaban citados en el Gobierno civil el representante de las canchales de Macael y el ingeniero, señor Madariaga, a fin de discutir algunas diferencias surgidas.

Por no haber podido asistir el señor Madariaga la reunión se aplazó para mañana, viernes.

POR TELEFONO

Horrible incendio

Tres millones de pesetas destruidas

Madrid, 14.—12 noche. Dicen de Valencia que a las 5 de la mañana se declaró un violento incendio en uno de los depósitos de mercancías de este puerto.

Rápidamente se propagaron las llamas a los muelles descubiertos, donde habian 3000 toneladas de mercancías de todas clases, entre ellas, una gran partida de mantones de Manila de gran valor.

Los primeros en advertir el incendio fueron los guardianes de las mercaderías quienes pidieron auxilio a los guardamuelas y carabineros.

Estos lograron salvar, en primer término, a los guardas del depósito cerrado, que se hallaban dentro.

Más tarde acudieron al muelle las autoridades y bomberos, comenzando los trabajos de extinción. Al medio día se había aminorado la intensidad del fuego.

Se han salvado muchas mercancías. Las pérdidas totales ascienden a tres millones de pesetas.

Las causas del siniestro se cree que han sido la vergreza de una mano criminal.

Neerología

Ayer dejó de existir en nuestra capital el respetable señor don Luis Ortigosa Zozaya, Notario público, (q. a. g. h.)

Por sus relevantes prendas personales gozaba el finado de general estimación.

La muerte del señor Ortigosa será sentidísima entre sus numerosas amistades.

A sus hijas y demás spanada familiar le testimoniamos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

POR TELEFONO

Tres hombres y dos mujeres muertas

Madrid, 14 12 noche. Noticias de Castellón (Valencia) dan cuenta del hundimiento de una cueva, que ha costado la vida a 5 personas.

Una familia pobre compuesta de tres mujeres y dos hombres se hallaba construyendo una cueva en la ladera de un montículo y en el momento de realizar la operación de desahocar se desahocó a parte correspondiente al techo, sepultando a todos.

Los cadáveres de algunos vecinos para salvarlos resultaron infructuosos; pues las tres mujeres y los dos hombres perecieron por asfixia.

Noticias militares

Ejercicios de tiro

Ayer se efectuaron ejercicios de tiro al blanco en la Rambla de la Puerta las fuzas del Regimiento de la Corona.

Mañana, 16, volverán a hacerse.

Desinfección

El gobernador militar de la plaza ha interesado de la Alcaldía la desinfección de las ropas del enfermo del Regimiento de la Corona Pedro Giménez Gastele, y que en lo sucesivo, se dea las órdenes para que se efectúe este servicio cuando sea necesario.

De Acción Social-Católica

DISCURSO leído por su autor, el Consiliario de la Congregación, D. David Estevan Gómez, Secretario del Ayuntamiento, en la velada que celebraron el domingo último los Caballeros de la Inmaculada

El despertar de un alma

Recuerdo haber leído y aun haberlo citado en alguna ocasión análoga a la actual, que existió en las cercanías de París una institución docente cuyos amplios y magníficos pabellones se agrupaban en derredor de un edificio central, espléndido y lujoso, sobre cuya puerta, a modo de mote o lema de la Institución, aparece esculpida esta frase elocuente y rotunda: *Educar es despertar un alma.*

Nada hay, en efecto, tan semejante al sueño, mejor diré al letargo, como ese estado enervante y tristísimo en que yace sumida un alma ayuna de toda instrucción: inerte la memoria, ocioso el entendimiento, desmayada la voluntad, ciega la fantasía, pálida y balbuciente la palabra. Cuando las ideas penetran en el entendimiento, el alma es todo actividad y energía: la memoria se ejercita y recrea en su recuerdo y ordenación, la fantasía concibe bellas imágenes, y vislumbra alegres perspectivas, la voluntad se agita con poderoso impulso; y la palabra, sumisa al pensamiento, forma el signo de sus ideas y, sumisa y galana, da luz y ritmo y esplendores y a veces viste con galas ostentosas y magníficas todas las creaciones de la mente.

¿No es todo esto como el despertar de un alma? Despierta la mente y despierta también el corazón; que las ideas sanas o deformes, altas o rastreras, al corazón descendien y en él hacen remanso y forman, o inspiran o desarrollan los sentimientos. Los hombres sentimos según pensamos. Las ideas nobles de la mente llegan al corazón en forma de sentimientos generosos. Por algo y para algo el corazón está debajo de la frente y entre ambos puso Dios los órganos de los sentidos por donde recibimos la influencia del mundo exterior que nos rodea.

Objeto de la acción social-católica

La acción social católica, obra a la vez de educación y de instrucción, de cultura y de amparo, de enseñanza y consuelo, tiene por objeto despertar el alma colectiva, vigorizar la mente de la sociedad y sanear su corazón, instruir a los hombres y hacerlos mejores, consolar, defender, luchar contra la ignorancia y combatir la perversidad, esparcir doctrinas, aliviar dolores, enjugar lágrimas. Así pretendemos los católicos despertar el alma de la sociedad en que vivimos. En verdad que es una bella obra esta de la acción social a que ahora somos llamados los Caballeros de la Inmaculada y de S. Ignacio. Válgannos estos gloriosos Patronos que nos dieron su nombre y el despertar de las almas sometidas a nuestra acción será sonriente, amable y seductor como una alborada de primavera admirada desde un lago de aguas azules y tranquilas.

¿Cómo se ha de realizar esta obra, esta labor social? Empezemos por el principio. Ha de realizarse de dentro a fuera, del centro a la periferia, ha de empezar por los propagandistas, por los obreros de esta acción regeneradora. Lo ha dicho repetidamente el R. P. Director en sus conferencias: si hemos de aspirar a la santificación ajena, preciso será empezar por la propia santificación. En vano intentaremos enseñar si no sabemos, en vano confortar si no poseemos fortaleza, en vano consolar si no sentimos la caridad y el amor, en vano prestar ningún género de auxilios si de antemano no disponemos del poder suficiente para dispensar esas gracias. Debemos, pues, empezar por nosotros mismos, para extender después nuestra acción a los demás, porque aparte las razones fundamentales ya aducidas, no debe olvidarse en esta empresa ni en otras semejantes aquella frase inmortal del gran Cardenal Cisneros: *Fray Ejemplo es el gran predicador.*

Dice el Cardenal Primado

¿Sobre qué bases ha de realizarse esta obra de preparación interior, de aptitud adecuada para la empresa a que vamos a dedicarnos? El Cardenal Almaraz, Primado de la Iglesia española, lo ha dicho con insuperable elocuencia, en la carta dirigida a los Sindicatos católicos, en 25 de Octubre último. *Como fieles hijos de la Iglesia—dice el Cardenal—ha de resplandecer en ellos la rendida sumisión a la Santa Sede y el más profundo acatamiento a las enseñanzas del Papa y de los Prela-*

dos; como hermanos que son han de procurar amarse mutuamente y permanecer unidos con los santos lazos de la caridad de Cristo; y como hombres sociales deben estar dispuestos a sacrificar el interés personal en aras del bien común.

Estas tres son las bases fundamentales que constituyen el criterio de orientación en la obra que ahora emprendemos. Sobre recomendarlas e imponerlas el criterio racional, han sido sancionadas por el Cardenal Primado en las frases antes referidas. Añade sobre la primera de estas cosas que, *debe campea en la obra social un carácter marcado de fe católica, que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomendaba el Apóstol San Pablo, cuando decía: Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a la mayor gloria de Dios.*

Esto no necesita más explicaciones. La acción social ha de inspirarse en un criterio católico. Ya está dicho todo.

Amor "de benevolencia"

Tampoco el amor necesita ser explicado. Pero... el amor es algo más difícil de entender. No necesita explicaciones, pero necesita realidades. Hay que sentirlo, hay que practicarlo... y aquí está la inmensa, la abrumadora dificultad. Todavía las inteligencias suelen mostrarse, a pesar de la ignorancia ambiente, mucho más llenas que los corazones. El número de corazones vacíos es incalculable.

Con el amor ha pasado algo semejante que con la libertad. ¡Cuánto se ha hablado y se ha escrito para ensalzar la palabra mágica! Pero... ¡cuán pocos han sabido entenderla y practicarla! ¡Cuántos libros de amor, cuántas poesías de amor, cuántas palabras de amor...! ¡Y cuántos corazones vacíos! Yo no sé si será herético o absurdo lo que voy a decir: yo creo que la enfermedad más aguda, más extensa, más perniciosas, y, desde luego, la más repugnante de cuantas padece la sociedad moderna, es el egoísmo.

He aquí la gran muestra de amor que se advierte en nuestra época, el que cada hombre se profesa a sí propio. Y con tal ímpetu suele arrebatarse a cada uno esta pasión, que apenas si le queda en el alma un espacio, un rinconcillo, donde alojar aquellos amores que la Naturaleza, no fiándose de nosotros, nos impuso con el poder irresistible del instinto, de la fuerza física—, el amor a los hijos— que en cuanto a la permanencia es exclusivo del hombre, pero, en cuanto a la existencia y realidad se extiende a todos los seres vivos.

Como hablo a un auditorio ilustrado y experto, no necesito decir que al hacer estas reflexiones me refiero al amor amor, al amor cierto, al amor entero y verdadero, al que llaman los filósofos *de benevolencia*. También, como la libertad, ha sido falsificado el amor con mil combinaciones distintas y confundido con sentimientos y pasiones, nobles unos e innobles otros, que aunque revisten las apariencias del amor, no participan de aquella inmaterial grandeza y de aquella rendida generosidad que caracterizan este gran impulso del corazón. Ejemplos, para no citar más que los casos nobles: la simpatía, el respeto, la cordialidad cortés, la admiración; estados de espíritu todos ellos dignos de loa, pero que no tienen del amor sino alguna nota, y no de las más fundamentales.

De todo eso sí hay en el mundo, todavía en cantidad menor de lo que podemos desear, pero, en fin, con la abundancia suficiente para que la vida sea soportable. El amor es muy escaso. Por regla general las lamas sufren temperaturas muy bajas. No es maravilla: si a Dios, con ser Dios, le amamos tan poco y aun hay quien no le ama, ni le conoce, ni le confiesa... cómo hemos de amar a los hombres, tan imperfectos y mudables? El que no bebe en el manantial no se maravilla si ingiere, al apagar la sed, toda clase de gérmenes infectos.

Debemos, pues, amarnos, caballeros de la Inmaculada, amarnos con cierto y abundante amor, amarnos como hermanos, «permanecer unidos con los santos lazos de la caridad de Cristo». Con recelos, con desconfianzas, con tibiezas... ¿dónde iremos? Con el corazón vacío y la sangre tibia es inútil acometer ninguna empresa. El fracaso es seguro.

Además, si no nos amamos a noso-

tros mismos, siendo, como somos, análogos, semejantes... cómo amaremos luego a los demás, a los inferiores, a los pobres, ignorantes y desgraciados? Porque todos estos si no merecen el amor de los ricos, de los ilustrados, de los dichosos... hasta donde llegará su desventura? Si los niños no dispusieran y gozaran del amor, del amparo de sus padres... ¿qué sería de los niños, esos seres adorables y encantadores que serían perfectos si no adolecieran del defecto incurable de crecer hasta convertirse en hombres? Pues qué son los pobres, los ignorantes, los desgraciados, sino seres débiles, como los niños, pobre niños que han menester el amparo ajeno, para no perecer asfixiados por la atmósfera de egoísmo, de soledad que los rodea? Yo creo que la mayor desdicha de la pobreza no es la escasez, es el abandono, el aislamiento.

El inolvidable P. Picazo

Cuando murió el P. Picazo, aquel inolvidable jesuita, Superior de esta Residencia, me atreví a publicar un artículo para mostrar a las gentes la noble condición de su espíritu. No conservo aquel trabajo, pero sí el recuerdo de haber dicho en él que lo más admirable de aquel bendito sacerdote, su caridad ardentísima, era fuego que abrasaba su corazón. Y esto no tanto por la liberalidad de sus limosnas, como por la dulzura y efusión de sus consuelos. El P. Picazo conocía a los pobres, conocía su vida de soledad, y para aliviarles este dolor, los acompañaba, era su amigo y por serlo era su bienhechor irremplazable y predilecto.

Pocos son los pobres que no encuentran una mano generosa que los haga merced de una moneda para saciar el hambre o reparar las vestiduras; pero ¡cuán pocos serán los que merezcan de esos mismos protectores una frase de amistad, ni siquiera una mirada de conmiseración! Meritorio y laudable es el acto de alargar la mano para arrojar unas monedas sobre otra mano que se extiende implorándolas. Pero eso es fácil y pequeño. ¡Cuán difiere de dejar que la mano dadivosa descienda hasta estrechar afectuosamente la mano que la implora!

Cuando el amor es sacrificio...

En la vida diaria advertimos frecuentemente esa inmensa desdicha. ¿Quién no ha escuchado alguna vez, en la intimidad, el relato de hondos dolores, de graves desventuras? Pues observad que el relato termina siempre recomendando el secreto; el desgraciado tiene miedo a la publicidad. Y es que teme, con razón, que se va a quedar solo. Sabe que alguna vez la limosna podrá llegar hasta su casa para salvarle de las torturas del hambre, pero sabe igualmente que en vano ha de esperar a la amistad. Llegará el dinero del amigo, pero el amigo no llegará nunca. Remediará su pobreza, pero no la compartirá unos instantes.

En compararla consiste el sacrificio, con lo cual llegamos a la tercera nota señalada a la acción social católica por el Cardenal Primado. Aquí es donde realmente se ve el amor, aquí se descubre y manifiesta con indudable autenticidad. Cuando el amor es sacrificio, es verdadero e indudable amor. El sacrificio es la única prueba de amor que no puede falsificarse: todas las demás pueden ser fingidas y engañosas, pero el sacrificio lleva en sí mismo el sello de su legitimidad. Porque el sacrificio es renuncia del bien propio para producir el bien ajeno, o alivio del dolor ajeno a costa del propio dolor. Así se ama, no hay otro modo cierto de amar.

Jesucristo, maestro y fuente del amor, no probó el que nos tenía con palabras primorosas, ni con conceptos sutiles: se dejó crucificar sencillamente por nosotros. Había de redimirnos y lo hizo a costa de su sangre, generosamente derramada. Y todavía, como dice San Francisco de Sales, *cuando quiso dar principio a la publicación de su ley, presentes los discípulos que había deputado para este ministerio envió sobre ellos lenguas de fuego, mostrando que la predicación del Evangelio se destinaba enteramente a poner fuego en los corazones.*

Con ese fuego sagrado en los nuestros, tenemos que emprender la obra social a que somos llamados. Las almas tibias no sirven para la propagan-

da: menos sirven todavía para la caridad. Vamos a realizar algo así como un apostolado civil, laico, que precisa por nuestra parte la aptitud obligada para el ejercicio de todo apostolado: verdad en la mente, fuego en el corazón, energía en la voluntad, eficacia en el ejemplo, ardor en la palabra, prudencia en la conducta, perseverancia en el propósito... Parece todo esto un conjunto harto difícil de conseguir. Mas desechad todo temor: si contamos con la gracia de Dios, lo demás se nos dará por añadidura.

Perseverancia y prudencia

De todas las dificultades que pueden ofrecerse a nuestra empresa, tan sólo en dos pudiera molograrse el propósito: la falta de perseverancia y el respeto humano, ese falso concepto de los hechos y de las cosas mediante el cual consideran las gentes que es lícito y plausible servir a un hombre y acompañarle hasta en sus errores y extravíos y afrentoso o ridículo servir a Dios y proclamar en todas partes su divinidad y su gloria.

La perseverancia se deriva de la prudencia. Pretender realizarlo todo de una vez, en un instante, sin esfuerzo ni fatiga, sin vencer obstáculos ni dominar dificultades, es un delirio que conduce al cansancio y al desesimiento ante la primera contrariedad. El respeto humano ha pasado de moda. Ya nadie oculta sus creencias. Pasó aquel período en que la impiedad era cosa de buen tono, algo elegante y «chic» que daba mejor caída a la levita y hacía el pie pequeño.

Religión y Ciencia

También se ha extinguido aquella absurda y abominable teoría que acusó a la Religión de enemiga de la Ciencia y pintó a los creyentes como hombres supersticiosos e ignorantes, alejados de toda intelectual disciplina. Los conflictos entre la Religión y la Ciencia con que Draper quiso sorprender a los incautos, hallaron respuesta y contradicción insuperables en aquellas armonías de la Ciencia y la Fe, que el P. Mir lanzó a todos los vientos de la publicidad, con la enorme fuerza persuasiva que la verdad encierra en su seno.

Labor de Fe y de Ciencia, es la que vamos a realizar; pero tengamos presente—y con esto termino—aquella máxima contenida en una estrofa que sin grandes méritos literarios encierra una verdad inmortal y una regla insustituible de conducta:

Es la gran ciencia del hombre que su vida en gracia acabe; porque al fin de la jornada aquél que se salva sabe, los demás no saben nada.

DAVID ESTEVAN

Diciembre de 1921.

LITERARIA

Nostalgia

A mi distinguido amigo don Juan Cano Bañón.

Con el alma vestida de luto, con el pecho transido de pena, me alejé de mi Patria querida millares de leguas, porque, ingrata, negóme el sustento, anublándome mi hogar la miseria. El pedazo de pan de mis hijos, que buscaba con ansias inmensas, me obligó a cruzar el Océano y vine a la América.

He librado titánicas luchas, tan fuertes peleas, que ya siento agotados los bríos, que ya siento cansadas mis fuerzas. La vejez prematura me rinde, mis cabellos cual nieve blanquean, pero al fin quiso Dios que luchando con fe, consiguiera los anhelos del pobre emigrante que viene a la América. No me falta salud, ni dinero, lecho muelle y espléndida mesa; todo aquello que buscan las manos de bienes hambrientas, lo alcancé con sudor y trabajo, con santa paciencia. Y he logrado encerrarme en un nido que mi alma recrea, do transcurren felices mis días sin llanto ni penas. Me sostuvo en la ruda batalla mi fiel compañera, admirable mujer a quien amo por santa, por buena. Son mis hijos mi dulce alegría; a modo de estrellas de mi hogar en el cielo sin nubes adornan la esfera, con que Dios coronó mis afanes y honradas empresas. Ellos son el sostén de mi vida, en sus brazos mi pecho se alienta, y en sus besos encuentra mi alma el cielo en la tierra. ¡Qué sumisos, qué buenos! Su piedad, su candor, su inocencia, perfumaron mi hogar venturoso

de gratas esencias. También cuento leales amigos que del mundo me abrieron las puertas laborando conmigo en el logro (tas de arduos problemas; me dieron dinero, poder e influencia, y así pude alcanzar la victoria, conquistando la gran forjaleza de rica fortuna y paz de conciencia.

Mas ¿qué siento en el fondo del alma que no está contenta? (ma ¿Por qué gusto, al libar estos goces amarguras que el alma me inquietan? ¿Por qué en medio del sol esplendente que mis horas felices orea siento el frío glacial del invierno que el alma me hiela? ¿No arribé a las playas dichosas? ¿A las mares tranquilas, serenas? ¿Por qué siento inquietudes y miedos de ruda tormenta? Si llené de venturas el cáliz que me hace feliz la existencia, cuando bebo su elixir de vida ¿por qué acibar sus heces semeja?

Tú me faltas, oh Patria querida; tú, que el alma de goces me llenas. Yo recuerdo el azul de tu cielo, del invierno tus noches serenas, el verdor de tus campos floridos, el trinar de tus aves parleras, la casa bendita, mansión solariega, vergel de mi infancia, do mi madre sus besos me diera, meciendo mi cuna entre arrullos de dulces endechas. Yo recuerdo el rincón que ocupaba mi querida abuela en las noches de invierno lluviosas, contando leyendas de pajes y brujas, ladrones y reinas, de grandes palacios, de duelos y guerras, y otras mil peregrinas historias que la pobre vieja contaba paciente, remendando las limpias calcetas. Yo recuerdo las horas felices de la Noche Buena, con sus villancicos, con sus castañuelas, expansiones de santa alegría con que el pueblo cristiano celebra tan dulce misterio: la venida de Dios a la tierra. Yo recuerdo del Santo Patrono de mi Carboneras la imagen preciosa, de cara risueña, que escuchó mi primera plegaria y alivió mis angustias primeras. Yo recuerdo sus calles y plazas su castillo, su playa, su Iglesia, el altar de la Virgen bendita donde, lleno de santa inocencia, recibí aquel pan de los ángeles que al alma sustenta, yo recuerdo el azul de sus mares, el rumor de sus ondas inquietas, que besan las rocas y las cubren de encajes y perlas, yo recuerdo a los buenos amigos que tengo en mi tierra, en aquellos que yo confiaba mis cuitas y penas. Estos santos recuerdos me embriaman alma deleitan, (gan, y quisiera volver a tu seno, para que así fuera, diáfana, pura, sin mancha, mi dicha completa.

¡Salve, salve, oh Patria querida, alcázar de perlas, diamantino búcaro de gratas esencias, que guarda las flores Jozanas y frescas. Del valor y virtud de sus hijos, que tu historia bendita nos cuenta. Relicario de dulces amores, de santas creencias. El fanal de mis gratos recuerdos, preciosa diadema do se engarzan los ricos diamantes de su fe, su virtud y su esencia. El imán poderoso que atrastra, y hacia tí me lleva; eres nido de paz y ventura, la luz del poeta, la musa que inspira, de su lira la más dulce cuerda. ¡Salve, salve, oh Patria querida, poderosa Reina, oh Madre del alma con amor te besa este pobre emigrante que tiene mientras no te vea, triste el alma, vestida de luto, y su pecho transido de pena.

Ruego a Dios en ferviente plegaria que a tu santo regazo me vuelva, pues yo quiero morir en mi pueblo, en mi Carboneras, que mis restos allí descansaran en la misma huesa donde duermen mis padres queridos, que la misma tierra que cubre sus yertos despojos los míos cubriera, cabe el signo sagrado y bendito de la Cruz, que sus tumbas sombreara.

Victor Manuel Lozano Diaz
Párroco de Carboneras.

Diciembre de 1921.

EXPORTACIÓN FRUTERA EN 1921

RESUMEN DE LA CAMPAÑA

Advertencia preliminar

Apremios de espacio nos obligaron a introducir, hace ya dos años, una modificación en la forma de dar a la publicidad el resumen de la exportación frutera habida en Almería y demás puertos de nuestra provincia.

El pasado año volvimos a publicar en análoga forma el resultado de la campaña, y, como en 1919, obtuvo nuestra innovación favorable acogida en el público.

Esto nos induce, sobre subsistir los apremios de espacio a que aludimos al principio, a publicar el resumen de la campaña frutera de 1921 en la forma que a continuación verán nuestros lectores, la misma de los años 1919 y 1920, no sin la promesa de introducir (D. m.) en el año venidero importantes reformas en cuanto se refiere a esta importante información que con tanto interés es esperada por cuantos intervienen en el negocio uvero.

Encontrarán en el presente resumen nuestros lectores el total de lo exportado en 1921 y su comparación con el año anterior, la exportación por meses, mercados y consignatarios; la registrada por el puerto de Garrucha; en una palabra, los mismos datos que acostumbramos a publicar al final de cada campaña.

Notas informativas

Obligado es hacer mención, al resumir la campaña frutera de 1921, de los precios a que se cotizaron nuestras uvas en los mercados extranjeros.

Realmente, es la nota característica de todas las campañas de exportación. En los precios cifra el productor sus esperanzas, como compendio de los afanes y desvelos sufridos durante todo un año de incansable labor.

El primer tercio de la campaña de Inglaterra resultó bueno para la uva blanca, en tanto que al final y en su mayoría obtuvo precios muy bajos, si bien los pueblos de estas cercanías—desde Gádor a Almería—se defendieron.

Los embarques a los países del Báltico no tuvieron este año los resultados esperados. Hay algunas ventas muy flojas.

En Hamburgo, si bien los precios son altos, hay que tener en cuenta el estado de los cambios.

En cuanto a América, puede decirse que resultó muy bien. Se quejan de todas partes del estado de la uva, que estuvo llegando picada, lo que suponen sea debido a la invasión grande que hubo de *mildew*.

Efecto de la epidemia de *mildew* y del mal cuaje habido, la gran muestra que se presentó este año quedó muy mermada.

La cosecha de uva ha sido tardía, empezándose la exportación de la castiza en 30 de Julio y obteniendo resultados muy halagüeños, que, desgracia-

damente, no duraron para esta clase de uva. Sus precios en general resultaron ruinosos.

Después de cerrados los presentes estados salió el martes, día 13 del actual, el vapor *Sea Victory*, que cargó 2.047 medias cajas de naranja y 190 de limones para Londres.

Por el puerto de Adra, según noticias particulares, no hubo salidas de frutas.

Exportación frutera

La campaña de exportación frutera en 1921 fué más retrasada que la del pasado año, manteniéndose durante toda ella la baja en el número de los barriles exportados. Comenzó el 30 de Julio con la salida del vapor *Cortés*, de Mac Andrews y C.^a, que cargó 9.787 barriles para Liverpool, y ha finalizado el día 4 de diciembre actual con la salida del vapor *Cervantes*, de la misma casa, que estuvo en sus bodegas, para el mercado de Londres, 904 barriles de uva y 1.823 medias cajas de naranjas.

Salieron con frutas durante la campaña 160 vapores, esto es, 16 menos que en la de 1920.

El pasado año comenzó la campaña el 14 de Julio con la salida del vapor *Campeador*, de Mac Andrews y Compañía, que cargó 8.976 barriles para el mercado de Liverpool, y finalizó el día 3 de diciembre con la salida del vapor *Mylie*, también de Mac Andrews, que estuvo en sus bodegas, para el mercado de Londres, 127 barriles de uva, 1.382 cajas de naranjas y dos toneladas de castañas.

Salieron con frutas durante la campaña anterior, aparte los vapores de cabotaje, 176 buques.

En total se exportaron en la campaña que ahora finaliza 1.073.687 barriles de dos arrobas, 10.823 medios (barriles de una arroba), 9.795 cajas de almendras, 35.750 de naranjas y 3.089 bultos de frutas varias.

En la campaña de 1.920 se exportaron 1.365.229 barriles de uva (de dos arrobas), 9.439 medios barriles (de una arroba), 7.705 cajas de almendras, 37.948 de naranjas y 8.753 de frutas varias.

Los datos comparativos de ambas campañas de exportación arrojan el siguiente resultado:

Barriles de uva: 291.542 menos que en 1920.

Medios barriles: 1.384 más que en 1920.

Cajas de almendras: 2.090 más que en 1920.

Cajas de naranjas: 2.198 menos que en 1920.

Frutas varias: 5.664 menos que en 1920.

No hubo exportación en buques de vela.

El pasado año figuró a la cabeza el mercado de Nueva York, con 336.670 barriles, 2.130 medios y 100 cajas de almendras.

Le siguió el de Liverpool, para donde salieron 327.795 barriles, 128 medios, 350 cajas de almendras, 7.177 de naranjas y 60 bultos de frutas varias.

La exportación por meses

La exportación uvera en 1921, relacionada por meses, arroja el siguiente resultado:

MESES	BARRILES	MEDIOS	ALMENDRAS	NARANJAS	VIARIAS
Julio.	9.987	26	>	>	>
Agosto.	21.880	34	100	>	>
Septiembre.	212.274	1.403	5.061	>	42
Octubre.	654.815	5.556	3.096	15.868	1.812
Noviembre.	172.957	3.691	1.538	18.059	1.235
Diciembre.	904	>	>	1.823	>
Vapores varios.	870	113	>	>	>
TOTALES.	1.073.687	10.823	9.795	35.750	3.089

Salieron: en Julio, 1 vapor; en Agosto, 8; en Septiembre, 49; en Octubre, 74 en Noviembre, 27; en Diciembre, 1. Total, 166.

En la campaña de 1920 el máximo lo alcanzó el mes de Septiembre, con 62 vapores, siguiendo Octubre, con 59.

En Octubre de 1920 se exportaron 581.898 barriles, 4.275 medios, 1.750 cajas de almendras, 12.646 de naranjas y 3.367 de frutas varias.

En Septiembre del mismo año se exportaron 556.854 barriles, 347 medios, 2.822 cajas de almendras y 26 de frutas varias.

No hubo exportación de naranjas en dicho mes.

Resumen por Consignatarios

CONSIGNATARIOS	BARRILES	MEDIOS	ALMENDRAS	NARANJAS	VIARIAS
Alfredo Rodríguez.	404.503	3.634	2.392	8.981	2.088
H. de R. Jiménez.	264.978	2.105	2.432	4.849	264
Mac-Andrews & C. ^a	150.709	1.076	3.322	7.181	333
M. Berjón.	72.150	1.293	>	>	385
M. Carretero.	67.802	1.117	>	7.121	19
A. González Egea.	48.304	253	>	>	>
M. Romero Moncada.	37.143	>	1.465	>	>
G. Fischer.	20.063	931	>	>	>
Arturo Lengo.	3.080	>	120	>	>
Carlos J. Vida.	1.433	289	>	5.628	>
C. ^a Trasatlántica.	1.930	>	64	>	>
Francisco Guerrero.	572	12	>	>	>
Gabriel González y C. ^a	150	>	>	1.990	>
Vapores varios.	870	113	>	>	>
TOTALES.	1.073.687	10.823	9.795	35.750	3.089

De los vapores salidos fueron 56 de la casa Alfredo Rodríguez, 35 de Hijo de Ricardo Jiménez, 24 de Mac-Andrews y C.^a, 8 de D. Manuel Berjón, 14 de don Manuel Carretero, 5 de D. Antonio González Egea, 6 de D. Manuel Romero Moncada, 4 de D. Germán Fischer, 1 de D. Arturo Lengo, 4 de D. Carlos J. Vida, 1 de la Compañía Trasatlántica, 1 de D. Francisco Guerrero y 1 de la casa Gabriel González y C.^a

Exportación por Garrucha

FECHA	VAPOR	DESTINO	NARANJAS	GRANADAS	BARRILES
23 Agosto	Generle-Pettiti	Rotterdam	>	>	213
28 Sebpre.	Dundee	Londres	123	878	1.506
2 Octubre	Sea Victory	id.	>	450	2.246
14 id.	Cisneros	id.	>	154	4.677
17 id.	Petrel	Liverpool	478	>	2.159
19 id.	Cortés	Londres	874	>	1.712
26 id.	Magnhiid	Liverpool	2.061	>	3.384
26 id.	id.	Cardiff	917	>	662
29 id.	Vard	Glasgow	1.660	>	1.435
3 Noviembre	Bro	Liverpool	2.267	>	1.834
11 id.	Dundee	Londres	5.259	>	2.820
16 id.	Petrel	id.	3.952	>	1.078
25 id.	Solaas	Hull	5.136	>	494
25 id.	id.	Newcastle	419	>	>
3 Diciembre	Cervantes	Londres	5.104	>	150
8 id.	Vard	Cardiff	3.382	>	120
12 id.	Sea Victory	Londres	2.419	>	60

Aún queda pequeña cantidad de naranja por exportar, siendo mucha la que dejan estos cosecheros por embarcar para hacerlo en los meses de Febrero y Marzo.

MADRID

EN HIPOTESIS

Vamos a escribir en hipótesis, refiriéndonos a un país hipotético parlamentario y constitucional y además monárquico.

En este país parlamentario, constitucional y monárquico, los reyes reinan y no gobiernan. No hacen nada, no pueden hacer nada, son postes, augustos ceros, estampillas constitucionales. La voluntad del Rey no puede manifestarse, exteriorizarse, realizarse sin la voluntad del Ministro.

Supongamos que en un tal país, unos hombres que han sido consejeros de la Corona, o vivido en unidad de pensamiento y de acción con tales consejeros, se levantarán en el Parlamento a dejar caer la especie de que el rey no cumplía exactamente sus deberes constitucionales, de que el rey invadía la esfera propia de la facultad ministerial.

¿Qué pensaríais de tales hombres?

Pensaríais, sencillamente, que si era verdad que el rey había faltado a su deber, tenía que serlo antes que aquellos habían faltado al suyo; es decir, que antes que el monarca invasor estaba el ministro prevaricador.

Con una circunstancia atenuante y hasta eximente en el primer caso, y agravante en el segundo; la invasión real respondería pura y exclusivamente al propósito de ennoblecer su reinado, de grangear gloria y honor para su pueblo; pero la prevaricación ministerial, sólo podría aconsejarla y realizarla las comodidades y las conveniencias personales.

Si el país de mi hipótesis tuviera realidad, es evidente que a los ojos del pueblo hallaría disculpa y hasta alabanza la conducta del rey que bordease la constitución por servarle, y vituperio y execración la de los ministros que consintieran que fuese barenada y agravada por servirse a sí propios.

Porque el asunto es azas delicado, no ahondó más en estas hipótesis.

THADERIN

DE FERROCARRILES

La jornada de ocho horas

En la «Gaceta» se publica una Real orden aclaratoria de la que se publicó en 17 de octubre próximo pasado respecto a la implantación de la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios.

Se hace esta aclaración cediendo a instancia de las Compañías, que manifestaron no haberles sido posible aplicar en todos los casos los preceptos de aquella disposición.

El articulado aclaratorio dice así: «Primero. El cómputo del tiempo de los viajes sin servicio a que se refiere el artículo 3.º de la Real orden de 17 de octubre, se hará abonando como trabajo efectivo todo el tiempo, cuando no pase de una hora, una hora cuando no llegue a dos y en pasando de dos horas la mitad del total tiempo invertido.

Segundo. Las horas extraordinarias que resulten por virtud de jornadas que se compongan con la suma de tiempos invertidos en viajes sin servicio, de espera y reserva, se pagarán sin recargos o sea a prorrata del salario normal.

Tercero. Se entenderá en suspenso la aplicación del apartado 6.º de la mencionada real orden hasta que, con vista del informe del Consejo de Obras públicas, se resuelva sobre la petición que acerca del mismo formulan las Compañías, relativa a la excepción de los guardabarreras.

Cuarto. La sustitución de las mujeres que prestan servicio de guardabarreras de noche, habrá de hacerse en un plazo de tres meses, a contar de la fecha de esta real orden, pero podrán seguir prestando servicio por excepción aquellas que sean esposas, viudas o hijas de empleados.

Quinto. Será de abono sin recargo en los retrasos, el tiempo que exceda de las tolerancias establecidas en el reglamento de 8 de septiembre de 1878, siempre que el retraso no se deba a negligencia de los agentes.

Sexto. El número de días de descanso remunerado que resulte por virtud del cómputo establecido en la «base segunda modificada» por la real orden de 17 de octubre, no podrá exceder de cincuenta y dos al año, si bien las Compañías, por conveniencia del servicio o atendiendo a peticiones del personal, podrán agruparlos en la forma más conveniente para que se pueda disfrutar varios días seguidos en concepto o forma de licencia.

Séptimo. Las Divisiones de ferrocarriles, oyendo a las respectivas Compañías, harán una clasificación de las estaciones, antes de 1 de marzo, en tres categorías: de gran tráfico, mediano y pequeño, teniendo en cuenta debidamente las facturaciones y paso de trenes y estableciendo la distinción entre las horas de trabajo activo y las de presencia, siendo en todas obligatorio un descanso mínimo de ocho horas.

En las estaciones de gran tráfico el trabajo activo será de ocho horas.

Las horas extraordinarias que resulten de la suma de tiempo de trabajo activo y de presencia se abonarán con el recargo a que se refiere la base 11 de la real orden de 17 de octubre, cuando predomine la primera clase de trabajo, y a prorrata del haber diario del agente cuando predomine el tiempo de presencia.

Octavo. Los conductores y guardafrenos directos podrán continuar en el trabajo todo el tiempo que emplee en su recorrido el tren en que vayan, sin perjuicio de que la jornada media sea de ocho horas.

Noveno. Transcurrido un mes desde la publicación de esta real orden, durante el cual las Compañías darán a esta reforma la mayor publicidad, anunciándola permanentemente en sitio visible de las estaciones, serán sustituidas las actuales señales de campana que anuncian a los viajeros la salida de los trenes por dos toques, uno de silbato, que puede hacer el jefe de estación como aviso preventivo, y otro de cornetilla, que puede hacer el jefe de tren como señal ejecutiva para ordenar al maquinista la marcha del tren.»

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos: Manuel Santiago Fernández, José Pérez Ferrer, Nieves García del Aguila, Candelaria Mañas Cazorla, Manuel Gálvez Valverde, Ana Andujar del Aguila, Francisco Martínez Ruiz-Borón Fernández y María Belber Molina.

Defunciones: María Cortés Marín, Angeles Zúñiga Arquelladas y Francisco Contreras González.

Matrimonios: César Moro Fernández con María Hernández Gómez.

La exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	ALMENDRAS	NARANJAS	VIARIAS
Amsterdam.	3.738	>	>	>	>
Amberes.	>	>	>	2.676	>
Baltimore.	408	>	>	>	>
Belfast.	6.750	>	>	>	>
Boston.	36.258	1.345	>	>	>
Bristol.	30.915	212	>	2.201	>
Cardiff.	28.876	72	>	130	>
Copenhague.	20.063	931	>	>	>
Christiania.	14.821	>	>	>	>
Filadelfia.	308	>	>	>	>
Glasgow.	99.840	700	>	3.130	19
Gothembourgo.	12.091	525	>	685	>
Habana.	1.730	>	>	>	>
Hamburgo.	8.817	329	>	3.482	>
Hull.	61.607	455	100	959	>
Liverpool.	258.171	933	428	3.112	900
Londres.	177.292	1.709	9.203	12.506	1.785
Manchester.	37.856	50	>	3.610	>
Nueva York.	210.275	3.119	64	>	>
Newcastle.	29.862	80	>	>	>
Río Janeiro.	5.879	>	>	>	>
Ronen y Dunkerke.	150	>	>	3.259	>
Santos.	4.126	100	>	>	385
Southampton.	21.772	50	>	>	>
Trieste.	1.012	100	>	>	>
Veracruz.	200	>	>	>	>
Vapores varios.	870	113	>	>	>
TOTALES.	1.073.687	10.823	9.795	35.750	3.089

No hubo exportación en el presente año, y sí en el anterior, para el puerto de Buenos Aires.

En cambio, el año 1920 no la hubo para los puertos de Amberes, Habana, Ronen y Dunkerke, Trieste y Veracruz.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saurabio, Victor, mrs.; Cristiana, esclava; Valeriano, ob.; Maximino; Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada con rito doble y color blanco o azul.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. — Santos Eusebio, ob., m.; Adán, Azarías, Misael; Albina, vg.; Valentín, Concordio, Naval, Agícola, mrs.; Irenón, Besno, Oton, obs. — *A uno con abstinencia de carnes para los que no son pobres y no toman la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y ayuno. Abstinencia de carnes solamente para los que no son pobres o toman la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y ayuno. Los militares en activo desde teniente coronel inclusive para abajo no están obligados a cosa alguna, si bien sus familias, no estando ellos ausentes por mas de tres días, deben guardar el ayuno, pero sin abstinencia.*

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Horas de las Cuarsata Horas. Ho en la Iglesia del Real Convento de las Puras. Misa en el mismo Templo.

En la Catedral. — A las 9 horas canto a las 9 y veinte minutos Misa con rito de día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

NOVENAS DE LA PURISIMA. — Se celebra con la solemnidad de costumbre en las Iglesias que se indican a continuación: **Real Convento de las Puras.** — Solemne Novena. Todos los días a las seis y media habrá Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco: Exposición del Santísimo, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.

Durante la novena estará en esta Iglesia el Jubileo Circular.

Santos Predicadores: Día 14 don Luis Díaz Sánchez, párroco de Sierra Alhamilla.

Día 15 R. P. Rymundo Suárez O. P., catedrático del S. misionero.

Nuestro Excmo. y Rvmo. señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos, dando la bendición el último día.

Parroquia de San Sebastián. — Novena que la Congregación de Hijos de María establecida en esta parroquia, consagra a su Excelza Madre.

Orden de los cultos. — Todos los días a las 8: Misa solemne con exposición de S. D. M. en ella se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde a las 5: Estación, Rosario, letanía, ejercicio de la Novena y del Jubileo, plegaria, bendición y salve.

El último día procesión claustral.

Los sermones serán predicados por el R. P. Tomás Alonso, O. P.

Parroquia de San Pedro. — Desde el 7 al 15, ambos inclusive, a las 5 y media de la tarde, habrá Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la novena, plática y cánticos a la Virgen con acompañamiento de Armonios.

Parroquia de San José. — Desde el día 8 al 16, a las 8, Misa de Comunión en su Altar, rezándose durante ella el ejercicio de la Novena, con cánticos por los niños del Colegio de San José.

Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio de la novena, cánticos por el coro de la Congregación de Hijos de María, Bendición y Reserva.

Predicará el Director de la Congregación y Cura Regente de la parroquia, Lcdo. don José Pardo Medina.

Notes. — Es obligatoria asistencia con medalla, para todas las Hijas de María. Las Comuniones generales serán los días 8 y 16, en las que se repartirán bonitas estampas.

El último día después de la función

se rifará, entre las Hijas de María que hayan asistido un precioso cuadro de la Sagrada Familia.

Hay concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Parroquia de San Roque. — A las 5 y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Salve y Letanía cantada y Oración final.

El día de la Purísima habrá sermón por el Párroco de la misma y catedrático del Seminario, Lcdo. don Diego Martínez Torres.

NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MÁRTIR. — Por la tarde a las seis, estación, Rosario, Novena, Gézos cantados, Salve y Letanía, terminando todas las noches con la imposición de la Reliquia de la Santa.

JUEVES EUCHARISTICOS. — Hoy a las ocho, se celebrará en San Pedro Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, habiéndose al final los ejercicios de costumbre.

A SAN INDALECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIOCESIS. — Hoy a las ocho Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

Además se hará el ejercicio correspondiente al día 15.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los Misterios cantados y Salve popular.

EJERCICIO DE LAS JORNADAS. — Se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo desde el día 16 al 24 en la forma siguiente:

Todos los días a las 8 de la mañana Misa cantada.

Por la tarde a las seis menos cuarto Rosario, Ejercicio, Cánticos y Salve.

Los cultos de la V. O. T. el domingo y los de San José el lunes 19 a la misma hora.

De Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores de las zonas de esta capital y Baja, por los conceptos de rústica, urbana, industrial, cerrejos, casinos, utilidades y transportes.

Se ha señalado para hoy el pago de un libramiento expedido a favor de don Joaquín Rodríguez Boti.

Se ha ordenado que el día 18 del actual se abra el pago a los individuos de las clases pasivas y el 20 a las clases activas y clero.

El día 22, sin previo aviso, se satisfarán las consignaciones de material.

MINERIA

Franco y registrable

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la concesión minera «Sagunto», núm. 33.365, de don José Sánchez Entrena.

Transcurridos ocho días, puede solicitarse en el Gobierno civil, dicha mina situada en el término de Requena.

El registro «Santa María»

Se hace saber al vecino de Alhambra, don Juan Botella Corés, que para expedir el título de propiedad del registro «Santa María», núm. 34.916, de Benizalón, debe presentar en el Gobierno civil, un pliego de 100 pesetas para el reintegro y otro de 25 correspondiente a las 10 pertenencias demarcadas.

Sentencia

La sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por don Joaquín Morcillo Marín, contra una real orden, recaída en el expediente de prioridad para aspirar al terreno adjudicado de la mina «Santa María», núm. 30.175, de Baccas, ha dictado

sentencia estimando la excepción de incompetencia alegada por el ministerio para conocer la demanda propuesta por don Joaquín Morcillo.

Operaciones facultativas

Desde el 3 al 10 de Enero se practicarán las operaciones facultativas en las minas «Cándida», «El Remedio» y «María Santísima», del término de Taberna; del 11 al 18 del mismo en «Mi Manolo», «Rif. núm. 2» y «La Constancia», de los términos de Turillas y Lucalena; del 19 al 26 en «California», «María Teresa» y «La Suerte», de los términos de Laroya, Cuevas y Macael.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores que a continuación se expresan, hospedándose en los hoteles siguientes:

H. Hotel Sión. — Don José Risco, de Baza; don Juan Eraso, de Málaga; don Francisco Sotz, de Carbonera; don Diego Egea, de Cádiz; don José Mallat, don Manuel Navarro y don Rafael Galván, de Granada.

H. Inglés. — Don Diego López Cerrión, de Granada; don Jesús López López, de Dáiz; don Dionisio Carvera, de Linares.

H. La Perla. — Don Antonio García Romero, de Alhambra; don Antonio Escolano, de Granada.

H. Comercio. — Don Rodrigo Pérez, de Utiel; don Francisco Rodríguez Calvo, de Granada; don Antonio F. Rodríguez, de Santa Fé (Granada); don Carlos Godoy Godoy, don Miguel Mata Villegas, don Gabriel Nieto Robles, de Fijana.

H. Victoria. — D. Pedro Castellano Caravaca, de Guadix; don Cristóbal E. Sánchez de Granada.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2. — ALMERIA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caquero. A sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

(ANTES A. LOPEZ Y C^a)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor

P. de Satrústegui

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2bajos.

CALLICIDA PIA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Fecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Escencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

Grandes rebajas de precios

En los almacenes de tejidos

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3. — ALMERIA

Ventas por mayor y al detall

PRECIO FIJO.

VENTAS POR METROS

Espléndidos regalos a nuestros compradores.

Todos los sábados venta de retazos